



ESPAÑA

19	ES	11	255255	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 4 DIC. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl. 8	H01R 11/22

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Ramón ASENSIO Valencia

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Benavent, 10, 6º 3ª

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a asegurar la conexión eléctrica entre un borne fijo y un cable conductor, siendo éste el caso, por ejemplo, de la conexión a un borne de una batería

5. de acumuladores del cable de positivo o de negativo que se acopla al mismo para la alimentación de la instalación eléctrica del vehículo.

En el caso citado y en otros similares se tiene, que el borne fijo está constituido por un tetón de forma cilíndrica o levemente troncocónica, al que se acopla un dispositivo a modo de pinza, abrazadera con tornillo o similar. Es clásico el problema de asegurar la continuidad del contacto eléctrico establecido, para el cual no existía hasta el presente una solución verdaderamente eficaz, la cual ha sido lograda mediante la práctica del dispositivo objeto de este Modelo.

10. El nuevo conector para cable eléctrico consiste en una pieza en forma de pinza, provista de un componente elástico que se acoplará al borne fijo de la batería o aparato eléctrico de que se trate, comportando el propio dispositivo medios de sujeción elásticos que tienden a aplicar el componente contra el borne, asegurando al mismo tiempo la sujeción del extremo del conductor eléctrico, con lo cual el contacto establecido resulta perfectamente seguro, a prueba de vibraciones y otras causas tendentes a su separación del contacto.

25. Es característico del presente Modelo el que la

estructura del dispositivo quede completamente cerrada, definiendo un conjunto prácticamente hermético cuando se ha efectuado la conexión del conductor con el borne fijo de la batería o aparato eléctrico. A tal fin, la confi-

5. guración del dispositivo incluye un elemento a modo de tapa superior y otro que asegura el cierre por la parte de entrada del cable de conexión, en tanto que la parte que se aplica inmediatamente contra el borne fijo resulta también cerrada, estanca. Así, los gases eventualmente des-
10. prendidos de una batería de acumuladores eléctricos o bien el aire ambiente, que puede ser corrosivo, no afectarán a la continuidad del contacto eléctrico ni producirán efectos de electrolisis o ionización, ciertamente perjudiciales.

15. Sin embargo, la conexión y desconexión del dispositivo se efectúan con facilidad, por lo que éste se puede utilizar como desconectador de batería y su desmontaje es rápido en casos de avería o cortocircuito.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de conexión eléctrica, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

25. La figura 1 es una proyección en planta del nuevo dispositivo conector, seccionado por un plano longitudinal, indicado I-I de la figura 2 y la figura 2 es otra sección longitudinal por un plano indicado II-II en la primera proyección.

Las figuras 3 y 4 son secciones transversales del dispositivo por planos indicados III-III y IV-IV, respectivamente.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El contacto con el tetón o espiga metálica formada por la batería o aparato eléctrico de que se trate lo establece, para el dispositivo, un elemento metálico laminar conformado para definir dos mitades semicirculares -1- y -2- de un anillo, circular, poligonal o de otra forma, relacionadas por sus extremos en la zona lateral -3- y prolongadas por sus extremos opuestos en apéndices -4- y -5-, entre los cuales quedará situado el extremo pelado -6- de un cable conductor -7- asociado al dispositivo.

El componente metálico antedicho queda situado en el interior de una envolvente de material aislante; formada por las mitades -8- y -9- de una envolvente dispuesta en torno del componente metálico -1-2-, con una parte saliente -10- correspondiente a la zona -3-, prolongándose en un casquillo tubular -11-, roscado exteriormente, rodeando parcialmente la parte tubular metálica -4-5- que retiene el cable conductor. El manguito -12-, roscado interiormente, se acopla a la parte tubular -11-, produciendo, por su parte interna -17- de forma cónica y el manguito interior -18-, un efecto de apriete que repercute en la presión de las partes metálicas -4- y -5- sobre el conductor -6-. Los nervios exteriores -13- facilitan el roscado del casquillo -12- sobre la parte -11-.

La envolvente aislante de la pinza metálica -1-2- se completa por la tapa -14-, de la misma forma y dimensiones que las partes -8- y -9-, definiendo en conjunto un cuerpo cilíndrico o prismático, cuya base inferior presenta la abertura circular -15- entre las partes -8- y -9-, que permitirá la aplicación del dispositivo sobre el tetón o espiga del aparato eléctrico. El reborde -16- asegura la aplicación del dispositivo contra dicho miembro fijo y completa la estructura cerrada y prácticamente hermética de aquél.

El examen de las figuras lleva a comprender que la aplicación del dispositivo a un borne tipo tetón o espiga de un aparato eléctrico queda asegurado por la elasticidad de los materiales formantes de los anillos -1-2- y -8-9-, respectivamente. La retención del cable conductor -7- por su extremo -6- queda asegurada por el roscado del casquillo -12- sobre el manguito -18- junto a la prolongación tubular -11- de la envolvente aislante, si bien también podría comprender un tornillo lateral.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo de conexión eléctrica, caracterizado esencialmente por comprender un componente metálico elástico de configuración simétrica, constituido por una pieza laminar a modo de cinta debidamente conformada para constituir una zona anular de planta regular, destinada a rodear un miembro cilíndrico de un aparato eléctrico, estando las dos mitades del anillo relacionadas por sus extremos, respectivamente, por una zona de articulación y por dos prolongaciones formantes de una zona cilíndrica de eje perpendicular al del anillo, destinada a recibir el extremo de un conductor eléctrico, que queda retenido por el apriete originado por el avance de un casquillo, provisto de nervios exteriores y rosca interna, sobre una prolongación de forma tubular y roscada exteriormente, derivada de una envolvente de material aislante que aloja el anillo metálico, formando una base superior cerrada y una base inferior dotada de una abertura con un reborde de contacto, destinada a permitir la inserción del dispositivo sobre el miembro fijo perteneciente a un aparato.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
- 25.

2.- "DISPOSITIVO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA".

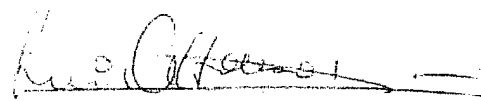
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, = 4 DIC. 1980

P.A. de D. Ramón ASENSIO Valencia.

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/cb.



FIG.2

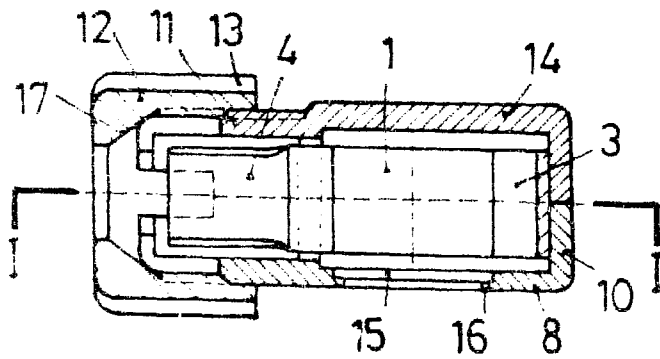


FIG.1

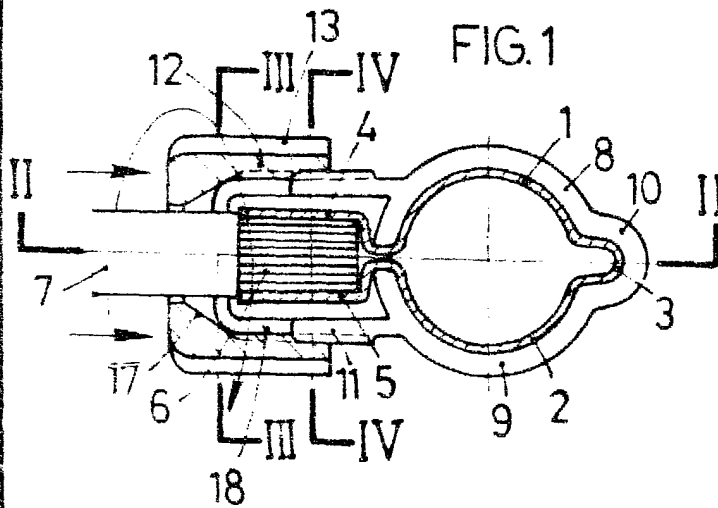


FIG.3

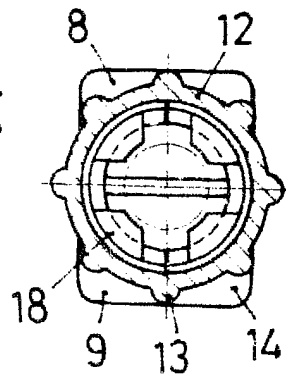
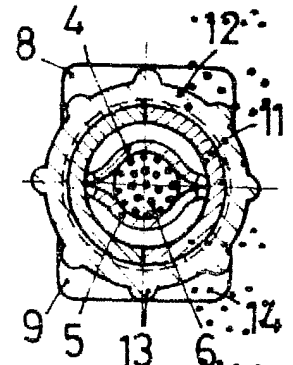


FIG.4



BARCELONA, - 4 DIC. 1980

P.A.
ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moyá

ESCALA VARIABLE